



El Presupuesto de Egresos tendrá una vigencia de 1 año de calendario.

El Ejercicio Fiscal 2025, comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

**Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2025/
Artículo 26 de la Ley del Gasto Público**